

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.694

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Plas.*
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL INVIERNO ENTRANTE

La Naturaleza es mujer: decían nuestros amables y jóvenes abuelos del tiempo de la Regencia, en Francia: tiene, por lo tanto, el derecho de ser caprichosa.

No pensamos exactamente de la misma manera hoy, y más bien esos caprichos nos sorprenden.

Parécenos que la Naturaleza debería ser siempre racional y lógica. Nos extraña un verano frío. un invierno templado ó una primavera glacial.

Desde hace un cierto número de años, los inviernos parecen haber desaparecido de nuestros climas.

Diciembre y Enero no son rigurosos; la nieve y el hielo solo se muestran á raros intervalos en ellos, y en cambio Febrero resulta más frío que Enero, y aún Marzo más frío que los dos meses precedentes.

Esta singularidad nos producía el efecto de un mundo al revés, pero nos había hecho perder la costumbre de los verdaderos inviernos.

Este año parece que el equilibrio de las estaciones tiende á restablecerse. Aunque nadie ignora hoy que la Meteorología hállese lejos de alcanzar á la Astronomía en precisión y en certidumbre, aunque se sepa muy bien que no es aún más que una ciencia en sus comienzos, y que no puede indicar, en materia de pronósticos, sino vagas probabilidades, cada cual se informa, sin embargo, con curiosidad de los indicios que pudiéramos tener, y se nos pregunta si la llegada precoz del frío, señalada en toda Francia y alguna parte más de Europa nos anuncia un invierno riguroso.

La nieve ha hecho, en efecto, su aparición muy temprana. El meteorólogo Henry Vaschalde nos participaba desde Vals-les-Bains que ya el 13 de Noviembre las montañas del Ardeche estaban cubiertas de una capa espesa de nieve, y que el termómetro del establecimiento termal había bajado á cuatro grados bajo cero.

De otros varios puntos hemos recibido comunicaciones análogas.

En París el termómetro ha bajado —4° igualmente desde el 18 y á —6°8 el 21, permaneciendo constantemente por debajo de cero.

En dicho día 21 la mínima fué de —9°1, y el mismo día se notaban temperaturas aún más bajas en Belfort, Nancy, Charleville y Gap. Al mismo tiempo la nieve cubría una parte de Francia, incluso París.

Este invierno lo esperábamos desde hace algunos años. Es más, todo el año 1902 ha debido ser frío, si, como es muy probable, las temperaturas terrestres dependen del sol. La actividad solar atraviesa ahora un periodo de minimum.

Hay, desde hace tres años, pocas manchas, pocas fáculas, pocas erupciones. Durante veinte años, hasta 1897, hemos visto las temperaturas corresponder sensiblemente al estado del sol y aún hemos podido trazar, para un periodo de cincuenta años, curvas que muestran una relación notable entre el sol y no solo las temperaturas medias, sino particularmente las de la primavera, así como entre el sol y las fechas de la renovación de hojas de los árboles, de la floración de las lilas y de la vuelta de los pájaros emigrantes.

Sin ser tan exacta como la correspondencia con el magnetismo terrestre, la de las temperaturas está manifiestamente indicada en sus grandes líneas.

El periodo de oscilación de las manchas solares es de once años próximamente. El último maximum ocurrió en 1893, y ese año fué enteramente templado, como 1892 y 1894.

El último minimum, antes del que ahora atravesamos, fué en 1888 y 1889, y coincidió con un grupo de años especialmente fríos. Observaciones análogas pueden hacerse respecto á los periodos anteriores. Pero desde hace tres años el paralelismo no se continúa.

No tenemos en este orden de hechos la regularidad que sería de desear y que satisfaría á nuestros espíritus positivos. Las excepciones, las divergencias, son frecuentes. Pero no es posible dejar de admitir que el sol sea el soberano rector de las temperaturas terrestres.

Es cierto, por una parte, que no hemos medido exactamente aún la amplitud de su variación calorífica, y, además, que considerables perturbaciones pueden provenir de la diversidad misma de nuestro planeta. Nuestro globo hállese lejos de ser homogéneo. Los hielos polares, las regiones soleadas de los trópicos, las corrientes de la atmósfera y de los mares, los continentes, la configuración de las playas, las cadenas de montañas, las nubes, los ciclones, las tempestades, determinan variaciones perpétuas de un estado de equilibrio constantemente turbado. Esto es lo que hace tan complicada la Meteorología, tan difícil de desembrollar; y es muy extraño el ver á los pronosticadores del tiempo cómo pretenden especificar por anticipado las estaciones futuras.

Observad que una misma causa puede producir efectos contrarios. La gravedad, que hace caer una piedra, hace subir un globo. Si el sol envía á la tierra durante los meses de Marzo y Abril un recrudescimiento de calor, fundiendo cierta cantidad de nieves circumpolares y desprendiendo no menos bancos de hielo, éstos irán á enfriar el Atlántico y modificar el curso del Gulf-Stream, así como su corriente aérea, cuya influencia es tan grande sobre el clima del Norte de Francia y sobre el de Inglaterra; y así del calor se habrá originado frío.

Todas estas consideraciones nos indican que hay probabilidades de que el invierno en que entramos sea frío y aún de que todo el año 1903 lo sea también; pero no hay, sin embargo, ninguna certeza.

Es necesario saber contentarnos con el estado actual de la ciencia, sin salir de sus principios ni de su cuadro.

No cesemos de repetir: la Meteorología está aún casi en los antipodas de la Astronomía. Esta es cierta, absoluta, matemática. La Meteorología es dudosa, vacilante y se halla aún en la infancia. No cabe dudar que los estados de la atmósfera son regidos por leyes precisas: la menor molécula del aire, como nuestro globo entero, no flota llevada por el azar en el espacio; todos los efectos son debidos á causas; pero aquí las causas son numerosas, complejas y difíciles de dilucidar.

Pregúntanse muchos también si el cataclismo de la Martinica no ha tenido también alguna acción sobre nuestra atmósfera. Es positivo que el año 1902 ha sido notablemente alterado, no solo por las erupciones volcánicas y los temblores de tierra, cuyo número fué muy superior á la media normal, sino también por oscilaciones fantásticas de la temperatura. Quizás los dos órdenes de fenómenos—sismicos y meteorológicos—estén bajo la dependencia de una misma causa cósmica. Todo está en la Naturaleza. Es un gran libro, en el cual sólo comenzamos á deletrear algunas palabras.

CAMILO FLAMMARIÓN.

París 27 de Noviembre de 1902.

SEDUCCION

..... y la barca avanzaba suavemente sobre las tranquilas y transparentes olas.

Los remos agitados por las nubes y diminutas manos de Laura, sumergíanse en el agua, produciendo ligero murmullo al tiempo de romper la inmovilidad del líquido elemento; después eran levantados y la barquilla avanzaba ligera, gallarda y silenciosa como una visión, sobre las tranquilas y transparentes ondas.

Por todas partes reinaba solemne calma, irresistible encanto. De lo alto de tersísimo cielo sonreía el sol con sus nuevos rayos á los besos y caricias de la brisa que extendía por el espacio los efluvios y los perfumes de las muchas flores variopintas y aromáticas de los cercanos jardines.

Laura contemplaba estática, admirada, el espléndido panorama que á su vista se ofrecía, y preguntábase incesantemente si debía volver atrás ó continuar su excursión en la barquilla, surcar aquel mar lleno de seducciones y gustar hasta el fin de aquellas bellezas, nuevas para ella, que parecían inagotables.

Faltábanle fuerzas con que resistir á aquella seducción, á aquellas invitaciones tan sugestivas y avanzaba, avanzaba hacia el abismo.

Si, Laura se sentía atraída irresistiblemente por aquellas lejanas playas, tal vez más bellas, acaso más encantadoras de las que se alejaba y bogaba con el ardor inconsciente de una loca.

El mar, la brisa, el sol, todo le insinuaba á proseguir, murmurándole con lenguaje misterioso:

—Ven, linda joven... apurarás hasta las heces el cáliz de los placeres; tú has nacido para gozar y debes vivir dichosa. ¿Qué vale lo que abandonas comparado con lo que te aguarda? ¿Por qué temes, insensata, alejarte la felicidad por este camino? ¿Cuál peligro prevees? La felicidad te espera, hermosa niña, ven, arrójate en sus brazos. Y ella avanzaba, avanzaba...

La barquilla, más bien que surcar, volaba hacia aquellas playas maravillosas, guiada no ya por las pequeñas manos de Laura sino impelida por la fuerza irresistible de una corriente misteriosa.

Y presintiendo la ruina á que se acercaba, quiso retroceder, pero ¡ay! ya era tarde.

Repentinamente cae el encanto, cesa la calma, desvanécense las bellezas...

Nubarrones negrismos ocultan el sol; la brisa se ha trocado en horrible huracán y está oscuro, muy oscuro...

Acometida la fragil barquilla por el embate de las furiosas olas, desapareció en el abismo, y Laura hallóse perdida en aquel mar tempestuoso.

No intentó siquiera luchar, porque estaba extenuada, sentíase sin fuerzas; quiso pedir auxilio á aquel mar seductor, que con infinitas promesas la había sumergido en aquel pillaje de dolor; pero el mar redobló sus furias, diciéndola sarcásticamente:

—¡Desdichada! has cedido á mis seducciones imaginándote que encontrarías en mis playas los mayores goces. Ahora permanecerás ahogada en el mar del vicio, en el mar de la vida, inmensa tumba de la inocencia y de la imprevisión humanas. Cuando algún mortal cae en sus insidias, la corriente se apodera de él y lo precipita en sus horrendas simas, donde el arrepentimiento y los remordimientos lo trabajan y atormentan hasta la muerte; pedirá auxilio y recibirá escarnios; clamará, y sus lamentos serán acogidos con burlas; querrá retroceder y le será imposible.

PEDRO J. PEDRAZA Y PAEZ.

DESDE PARIS

El humo y las chimeneas en Londres.

El reciente congreso del Sanitary Instituto reunido en Manchester ha estudiado como una de las más principales cuestiones la referente al humo que las chimeneas de Londres arrojan á la atmósfera con grave daño de la salud pública.

Del informe leído en este Congreso resulta que cada una de las 600.000 casas de Londres produce en invierno un término medio de 10 toneladas de humo por día: es decir, que contando solamente las casas, la atmósfera de Londres recibe diariamente 5.000.000 de toneladas de humo. Si á esta cifra se añade el humo de las fábricas, resulta por día un total de más de 6.000.000 de toneladas. El peso del hollín que producen así las casas de Londres, es de unas 300 toneladas diarias.

El tiempo frío, unido una presión barométrica igual en un vasta superficie, son las condiciones meteorológicas que favorecen la formación de las nieblas sobre la capital. Así pues, dadas las condiciones de temperatura conveniente é igual presión barométrica en Oxford, Yarmouth, Dungeness y Londres, es decir, á considerables distancias el Oeste, Este y Norte de la capital la niebla cubrirá inevitablemente á Londres. Este es, á causa de sus humos, la sexta parte de su luz solar en verano y la mitad en invierno.

Dedúcese de tales cifras que las casas de habitación son por todo las responsables puestas en las fábricas funcionan todo el año que la supre-

sión del humo doméstico constituye los dos tercios del problema.

Es preciso, sin embargo, recordar que en verano son raras las nieblas y en invierno muy frecuentes, pues el aire está cargado de humedad, y por consiguiente, se eleva el humo difícilmente y se mantiene suspendido encima de la ciudad, mientras que en verano, como el aire está más seco, el humo se dispersa más fácilmente.

Hay que extrañarse de que los habitantes de Londres toleren la presencia de tales residuos en el aire, pero hay que confesar que los sistemas para tratar dichos humos todavía se encuentran en estado muy primitivo. ¿Qué medidas se pueden tomar? Invitar á los habitantes y obligar á los industriales á que consuman el humo que producen en sus domicilios y fábricas. Hay que condenar como poco científica la diferencia que establecen entre el domicilio particular y las fábricas los procedimientos adoptados ó propuestos.

Cuando se trató del vaciado de las inmundicias y residuos, las autoridades locales emplearon los fondos públicos en establecer un sistema de drenaje y obligó tanto á los propietarios de casas particulares como á los de las fábricas á que utilizaran las facilidades que les procuraban.

Convendría que se hiciera lo mismo con respecto á los humos. En Manchester habían propuesto elevar una chimenea municipal. Mucho se ha conseguido al construir en las fábricas una sola chimenea para diferentes hogares y ese método podría también aplicarse á las casas particulares.

La propulsión del aire recibe cada día nuevo desarrollo y acaso suministre alguna buena aplicación. Se graduaría el aire y un solo abanico giratorio, movido por la electricidad ejetaría el trabajo para una chimenea al precio de un penique. Si admitimos la posibilidad de tratar el aire, siguiendo un sistema análogo al empleado, el contenido del drenaje vendría á resultar poco más ó menos á un gasto de 4.200 libras esterlinas (105.000 francos) cada casa para Londres, lo cual equivaldría á una contribución de 10 peniques (1 franco) por cada libra esterlina.

En fin, hace algunos años, sir Oliver Ledge hizo experimentos del tratamiento de los humos por la electricidad y ahora que cuesta mucho menos convendría renovar dichos experimentos.

Es de temer que los contribuyentes no estén dispuestos á satisfacer una tasa tan crecida como es la de 10 peniques por libra esterlina para tener aire puro en las ciudades, tanto más cuánto que las nieblas seguirían.

Conviene más animar las empresas individuales y fomentarlas con rebajas en la contribución que pagan aquellas que ocuparse en disminuir los humos de sus fábricas.

PARIS-NOUVELLES.



FRANCISCO II

5 de Diciembre.

Dos años de reinado en sus diez y ocho de existencia, regidos por su carácter débil y enfermizo, no son condiciones para que el hijo de Enrique II de Francia y Catalina de Médicis pasara á la Historia, si este desfavor no lo debiera á los que se encargaron de gobernar en su nombre.

Había nacido Francisco II en Fontainebleau, en 19 de Enero de 1543, y á los quince años le casaron con la reina de Escocia, María Estuardo. Al año siguiente subió al trono Francisco II, por muerte de su padre, supeditando su voluntad en todo á los Guisas, tíos de su mujer, quienes aprovecharon esta circunstancia para satisfacer sus ambiciones y vengar sus rencores.

Las persecuciones contra los hugonotes fueron más encarnizadas que nunca, empezando con el suplicio de Ana

de Bourg, y terminando con el asesinato de Renandie, que apoyado por el príncipe de Condé se había puesto al frente de una conspiración para acabar con aquel nocivo poderío de los tíos del rey.

Querían los conjurados apoderarse en Blois del cardenal de Guisa y su hermano, pero al ser descubierto el intento, no solo fué asesinado el jefe y colgado su cadáver, sino también ahorcados todos los cómplices y sospechosos.

Al morir Francisco II en Orleans, en 5 de Diciembre de 1560, sin que la nación tuviera que agradecerle más que la ordenanza real instituyendo el correo y la introducción del tabaco, hecha por el embajador Juan Nicot, los ministros y la reina madre cambiaron de conducta para congraciarse con el pueblo, engañándole como hasta entonces le engañaron con la enfermedad del soberano.

Aquel rey sin vicios, según sus aduladores, y sin virtudes, según sus enemigos, padecía desde niño una cáries del temporal, y la familia hizo creer que había muerto casi de repente y envenenado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NOTAS DE SOCIEDAD

REGALOS DE BODA

En nuestro número del miércoles publicamos una breve descripción del magnífico *trousseau* de la aristocrática señorita Isabel Sánchez de Hocos, futura Marquesa de Hoyos y hoy empezamos la lista de los valiosos regalos de boda que han recibido los novios, en la seguridad de que nos lo agradecerán nuestras lectoras.

El Marqués de Hoyos á la señorita Isabel Sánchez y de Hocos: Elegante y costoso traje de raso blanco con aplicaciones de encaje de Malines y azahar y cuerpo bajo cubierto de encaje de Malines.—Traje de magnífico brocado gris perla, bordado en Paillette.—Un soberbio collar y pulsera, de rubies y brillantes.—Una lanzadera de brillantes.—Un abanico antiguo de cabritilla pintada.—Una pulsera de turquesas y brillantes.—Un traje de Chantilly negro.—Un pañuelo punto de Alençon.

Señorita Isabel Sánchez y de Hocos al señor Marqués de Hoyos: Una preciosa botonadura de zafiros y brillantes.—Botones de chaleco para frac, de nácar y brillantes.

Señora Marquesa viuda de Hoyos á la señorita Isabel Sánchez y de Hocos: Dos abanicos antiguos.—Un valioso y artístico adorno de cabeza con rubies y brillantes y dos pendientes id.—Una completa caja de cubiertos de plata inglesa con cifra.

Marquesa de Hoyos á la Duquesa de Almodóvar: Una sortija con un magnífico zafiro rodeado de brillantes.

Duques de Almodóvar á su hija: Alas de brillantes para la cabeza.—Collar de *chien* de perlas con tres placas de brillantes.—Pendientes de turquesas y brillantes.—Una sortija modernista de oro, rubies y brillantes.—Un cuello de encaje, punto á la aguja.—Otro Venecia.—Otro Flandes.—Un pañolón de Manila.

Duques de Almodóvar al Marqués de Hoyos: Un juego de té y café, de plata cincelada, estilo Imperio con escudos.

Señora viuda de Sánchez-Romate á su nieta: Pendientes de magníficas perlas.—Un collar de perlas, realmente hermoso.—Dos abanicos antiguos.—Una mantilla de Chantilly negra.—Otra, de blonda antigua blanca.—Un pañuelo de nipe bordado.—Otro, encaje de Venecia.—Otro encaje de Bruselas.

Señora viuda de Sánchez-Romate al Marqués de Hoyos: Un par de gemelos de oro con las insignias de Artillero.

Señor Marqués de Almodóvar á su hermana: Una pulsera con dos suntuosos brillantes y una perla.

Señor Marqués de Almodóvar al Marqués de Hoyos: Un afiler de corbata con una perla de gran tamaño, y una escopeta alemana de tres cañones.

Señor Marqués de Almodóvar á A. Hoyos: Un afiler para corbata de zafiro y brillantes.

Señor Marqués de Hoyos al Duque

de Almodóvar: Elegantisimo sello de cristal de roca con oro y esmeralda. Señor Marqués de Hoyos á la señora viuda de Sánchez-Romate: Broche de oro con esmeraldas y brillantes.

Señor Marqués de Hoyos al Marqués de Almodóvar: Alfiler de brillantes. SS. AA. RR. los Duques de Calabria: Figura de plata estilo Renacimiento.

Princesa Pío de Saboya: Un abanico antiguo de gran mérito artístico.

Duquesa viuda de Alba: Espejo con marco de plata.

Duquesa de Denia: Dos hermosas jarras de cristal y vermeille.

Duquesa de Fernán-Núñez: Seis saleros de plata.

Duques de Montellano: Una magnífica caja de plata para joyas.

Duquesa de Villahermosa: Precioso juego para chocolate, de vermeille.

Duques de Aliaga: Bandeja de plata repujada.

Duques de San Bernardo: Preciosa estatua de bronce para luz eléctrica.

Duquesa de San Carlos: Verre d'eu, cristal y vermeille en estilo Imperio.

Duquesa viuda de Bailén: Bandeja de plata repujada.

Duques de Sotomayor: Frascos para licor, de plata.

Duques de Lecera: Saleros de plata.

Duques de Sessa: Un sello de lapislázuli.

Duques de Montemar: Espejo de plata repujada.

Duques de Maqueda: Cubo para hielo, de plata.

Duquesa viuda de Uceda: Juego de mesa para té.

Duque de Medinaceli: Mesa de té y seis saleros de vermeille.

Duque de Híjar: Bandeja de plata repujada.

Embajadores de Alemania: Un mueble imitación de uno de los existentes en el palacio de Nuremberg.

Duques de Santo Mauro: Juego para fresa, de vermeille.

Embajador de Rusia: Copia en plata y gran tamaño, de la Concepción de Murillo.

Duque de Vistahermosa: Vitrina Imperio.

Duquesa de Hornachuelos: Un hermoso alfiler con cinco brillantes.

Marqueses de Villalobar: Una preciosa flor de Lis de brillantes y una lupa de caoba y oro.

Don José Garvey: Un broche de brillantes y rubies.

Condes de Hornachuelos: Reloj de esmalte y brillantes.

Marqueses de Comillas: Broche de zafiros y brillantes.

Señores de Misa: Precioso reloj de brillantes.

Marqueses de Movellam: Un magnífico juego para postres de vermeille y plata repujada.

Condesa de Villagonzalo: Frasco de vermeille para sales y botones de topacios para chaleco de frac.

Condes de Aguilera: Inestrillas: Centro de plata y frasco de cristal y plata.

Marqueses de la Mina: Tres bandejas de plata repujada y un sello de lapislázuli y oro.

(Continuara.)

PUENTE JENIL

De sociedad

La noche del pasado viernes celebraron sus esposales la bellísima señorita Manuela Villafranca Melgar y nuestro distinguido amigo don Federico Reina del Pino.

Bendijo la unión, en la morada de los contrayentes, el virtuoso sacerdote don José Moret, y fueron padrinos don Enrique Montilla y su bella esposa doña Dolores Ibarra.

Imposible es dar una lista de los numerosos y selectos concurrentes.

Terminado el desposorio sirvióse á los invitados un espléndido lunch.

La banda de música del Imperio romano, sociedad ó corporación de la cual es el señor Reina el primer jefe, obsequió con una brillante serenata á los recién casados, ejecutando las mejores obras de su repertorio.

La fiesta duró hasta las altas horas de la noche, reinando la más expansiva alegría.

Hubo muchos brindis, y se improvisaron poesías por vates incipientes, de las que transcribo algunos fragmentos. También hubo gran derroche de exquisito vino de los Moriles.—CORRESPONSAL.

2 Diciembre.

Fragmentos de una poesía leída por D. X. durante los brindis:

A DOS RECIEN CASADOS

Hoy que al pié de los altares veo vuestra dicha cumplida, dejad que en rudos cantares aquí, libre de pesares, alce mi voz conmovida.

Dejad que mi torpe acento traduzca fiel mi alegría y en mi oscuro pensamiento

brille cual astro del día la gloria de este momento.

Dejad que con noble anhelo salude vuestros amores, una flor ponga, sin duelo, á esa cadena de flores con que os aprisiona el cielo.

Y al primer beso sonoro los amantes ruiñeños alzando inefable coro, velen el casto tesoro de vuestro nido de amores.

Vivid llenos de ilusión; llevad siempre á Dios consigo; amaos con mútua pasión, y ¡no olvideis á este amigo que os quiere de corazón!

X.

Sección Oficial

GACETA del 3.—Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona ha presentado don Francisco Manzano, y nombrando para el referido cargo á don Carlos Espinosa de los Monteros.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Reales órdenes de personal.

Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia: Llamando á los herederos de don Juan Lapuerta.

Dirección de los Registros: Notarías vacantes.

Marina.—Escalafón provisional de los jefes de negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de esta Subsecretaría.

Dirección de la Deuda: subasta para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

BOLETIN del 3.—Comisión provincial de Córdoba.—Anuncios de las subastas para adquirir artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones de los meses de Enero y Febrero últimos. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Priego el día 3 de Enero para arrendar una finca propia del Pósito; el de Bujalance el día siguiente á los diez de su publicación en el Boletín para el arriendo de consumos, y el de Encinas Reales en igual fecha para el del arbitrio de pesas y medidas. Rectificación de un error en un edicto del de Benamejí.

Jefatura de minas.—Relación de los registros mineros declarados nulos.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores por plazos de fincas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el día 15 del actual para vender un mulo de desecho.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de un resguardo de empeño de alhajas.

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El planteamiento de la crisis ha sorprendido hasta á los mismos ministros.

Al salir el señor Sagasta de su casa para dirigirse á Palacio dijo á los periodistas que nada había de nuevo, pues se esperaba el resultado de las secciones.

El duque de Almodóvar fué á casa del presidente al mediodía.

Cuando salió nos dijo: «Esperamos una nutrida votación y en vista de la marcha de los asuntos marcharé mañana á Jerez para asistir á la boda de mi hija.»

Nadie preocupase ya de la cuestión política, pero á la una de la tarde circuló el rumor de que el señor Sagasta había planteado ante el rey la cuestión de confianza, en cuyo caso la crisis era total.

Después en el Congreso se supo que efectivamente se había confirmado todo esto y que en las sesiones de las Cámaras se leería una comunicación suspendiendo las sesiones.

A las cuatro de la tarde se reunieron en el domicilio del señor Sagasta los ministros y presidentes de ambas Cámaras.

Al salir dijeron que las noticias debíanse buscar en casa del heredero del señor Sagasta.

El general Weyler dijo: «Estamos licenciados.»

Atribuyen al señor Sagasta la siguiente frase: «Estoy cansado de desconsideraciones; por lo tanto he dimitido con el carácter de irrevocable.»

Don Pablo Cruz me ha dicho que de

ningún modo continuará el señor Sagasta en el poder y añadió:

Mañana irá á Palacio.»

De seguro que el Rey consultará á pocas personas y terminará por llamar al señor Silvela.

Muchos ministeriales truenan contra el señor Moret, diciendo que él ha llevado al partido á la situación actual.

Se ha atribuido importancia á la visita que el señor Canalejas realizó esta mañana á Palacio.

Constame que carece de ella, pues ayer dicho ministro visitó á la ex-regente para darle gracias por la atención que le hizo al pesame por la muerte de su señor padre.

—La sesión del Congreso se abre á las tres.

Los escarños animadísimos.

Antes de aprobarse el acta varios diputados piden se una su voto á los de la mayoría y minorías en la sesión de ayer.

Aprobada el acta, un secretario da lectura á la comunicación del presidente del Consejo dando cuenta de que el gobierno está en crisis total.

El señor Soriano: ¡Gracias á Dios!

El presidente de la Cámara: Se suspenden las sesiones de Cortes.

—El Senado de Buenos Aires ha votado la reforma de la ley de policía sanitaria en lo que se refiere á la admisión de ganado extranjero.

—La huelga de Marsella continúa en el mismo estado.

Los huelguistas, en actitud pacífica, llenan los muelles.

Hoy no ha salido ningún buque para la Argelia.

—En Barcelona los estudiantes, como protesta de la dimisión del señor Manzano, han rehusado entrar en clases.

Un numeroso grupo organizó una manifestación, que se dirigió al hotel de Inglaterra.

La policía disolvió la manifestación.

Los estudiantes, en pequeños grupos, recorren la Rambla y la plaza de Cataluña.

El gobernador interino ha dado órdenes para reprimir cualquier desorden.

3 de Diciembre.

NOTICIAS MILITARES

En el Gobierno militar de esta plaza se ha recibido el telegrama siguiente del capitán general de la región:

«Ministerio Guerra en telegrama de ayer me dice: haberes de tropa que marcha con licencia de Pascua ingresan en fondos de material. Lo traslado á V. E. como continuación á mi telegrama de primero del actual, quedando autorizado para conceder las licencias en número que considere compatible con necesidades del servicio entre los que voluntariamente lo deseen, sin que exceda de cuatro individuos de tropa por compañía, escuadrón ó batería, pudiendo expedirles los pases.»

En su consecuencia los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición remitirán al Gobierno militar, á la mayor brevedad, con el fin de extender los pases, relaciones de los jefes, oficiales é individuos de los mismos que deseen obtener dicha licencia en las condiciones que se determinan.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

Instalaciones de aceites de orujos

La nueva industria agrícola de extracción de aceites de los orujos de aceituna, en la fábrica de aceites creada por el inventor paisano nuestro don José P. de Gracia, se abre campo y ensancha sus horizontes de día en día.

Al par que en Andalucía y Castilla, cunde por Cataluña y Valencia el deseo de implantar la racional explotación, que en estas regiones adquiere forma más perfecta por su mayor adelanto.

En Reus, un poderosa Sociedad de fabricantes acepta el procedimiento del señor P. de Gracia para dedicar el residuo del oro á abono del olivo para ser vendido en el mercado.

He aquí una relación de fábricas que instala á la sazón:

Provincia de Tarragona.—En Ampolla, señor de Rufo Fusté; en Amposta, señores José María Guiúz y compañía.

Provincia de Valencia.—En Ayora, señores José P. hijos; en Albaida, señores Mouzo hermanos y compañía.

Provincia de Jaén.—Navas de San Juan, señor de Alfredo Mompó; en

Mancha Real, señor don Juan Jaurel Torres.

Dada la utilidad positiva que nuestros campos de olivos han de reportar de esta industria, es natural su desarrollo, que ha de ser mayor cada vez.

¡NADA MÁS!

PARA D. FERNANDO DE MONTIS

Ni áura, ni luz, ni brisa, ni armonía. No soy como tu pluma me ha cantado; Soy una amante fiel de la poesía Que está siempre á su lado.

Donde quiera que vá, voy yo con ella; La sigo con arrobos infantiles Y ella labra, por ser tan pura y bella, Mis dichas juveniles.

Yo no soy esa voz que sube al cielo Impregnada de dulces vibraciones; Soy cual ave que libre alza su vuelo Y emite sus canciones.

Canciones sin acordes, sin dulzuras; Ecos de un pecho que palpita en calma. Pobres notas inquietas é inseguras Que nacen en mi alma.

Nacen como la hierba de los prados, Solo por voluntad de Dios clemente; Cual celajes que surjen sonrosados En el cielo esplendente.

Ellas volande están en torno mío Y las recibo fiel, de buena gana, Cual recibe la gota de rocío La flor pura y lozana.

No soy como tu pluma me ha cantado: Nada hay en mí que embelesar pudiera. Soy un planeta errante y apagado, Perdido en la alta esfera.

Ni áura, ni luz, ni brisa, ni armonía, Ni consuelo, quizás... Un átomo flotante de poesía... ¡Nada más!..

PEPITA VIDAL.

GRAN TEATRO

La novedad de la función celebrada anteanoche por la compañía juvenil, fué la zarzuela *El cabo primero*, que obtuvo una interpretación tan esmerada como todas las obras puestas en escena anteriormente.

La señorita Rodríguez cantó muy bien su *romanza*, y los niños Aquiles y Ramírez estuvieron deliciosos en sus cómicos papeles de *Parajo* y *Milindres*.

El público aplaudió á todos los pequeños artistas.

Para esta noche hay anunciado un verdadero acontecimiento: la magnífica zarzuela *Marina*, que ha proporcionado éxitos extraordinarios, tanto en América como en España, á la compañía Jiménez.

Como prueba de esta afirmación reproducimos con gusto el juicio crítico del periódico de Barcelona *El Diluvio*, referente á la representación de dicha obra.

Dice así el colega: «Con sorpresa y emoción infinitas salimos anteanoche del teatro Gran via. Acabábamos de ver á la *petite troupe* «Aurora Infantil», un conjunto de artistas que solo podrían existir en lo ideal si realmente no lo hubiésemos visto en la escena.

Mucho relativo á esa compañía habíamos leído en la prensa extranjera. Los periódicos parisienses dedicaban calurosas alabanzas á los preciosos muchachos cuando actuaron en la capital de Francia, y los diarios y otras publicaciones americanas no encontraban palabras bastantes con que ensalzar y poner por las nubes á la compañía que dirige el señor Jiménez.

Así, pues, desilusionados de antemano acudimos el sábado por la noche á presenciar el debut de la «Aurora Infantil». Aquellos muñequitos iban á representar la jamás bastante oída *Marina*, de Arrieta. No bien alzaron el telón, notamos un algo especial que veló nuestro desencanto, y al aparecer la barquilla y pisar «Jorge» las famosas «playas de Levante», al dejar escapar melodiosamente las primeras notas y con voz vibrante avanzar aquel ruiñeño en su armonioso canto, la verdad, nos creímos transportados á otras regiones, porque no creímos que aquel *bibelo* pudiera modular con tanta intensidad y colocarse dignamente al lado de artistas que la crítica ha juzgado como superiores. La niña Remedios en el difícil papel de «Jorge» nos gustó sobremedura, y dicho está que borró nuestra desilusión desde las primeras notas, dejándonos ver que no sería sola en deleitar al público, como así fué, pues la niña Llanas salió por demás airosa. De tratarse de *gente grande* y de valía, el éxito no hubiera sido más señalado, aunque menos merecido.»

TRIBUNALES

Causa por robo.

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteaer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Juan Arribas González, por el delito de robo.

El procesado penetró en un cortijo del término de Villaviciosa y sustrajo varios efectos.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Saez y la defensa estuvo á cargo del señor Molina Albendín.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

Dicha vista era la última con intervención del jurado señalada en el cuatrimestre actual.

Señalamientos.

Hoy, también ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por resistencia, contra Diego Gutiérrez Merino.

Le defenderá el señor Jiménez Illescas y le representará el señor Varo.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Aguilar, instruida por el delito de disparo y lesiones, contra Zoilo Vacas Molina, Manuel Molina Parras, Antonio Molina Molina y Alfonso Reyes Vega.

Están encargados de las defensas los Sres. Enrique Barrios que, como ya dijimos, informará por primera vez, Contreras Carmona y Carretero Serrano, y de la representación los señores Cáceres y Toro Castillo.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Guerra.—Don Luis Viana, 360 pesetas.

Señalamiento de pagos para hoy: Guerra.—D. Rodrigo Roldán, 40.000 pesetas; D. Manuel Márquez, 3.000.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 98'80 pesetas.

GACETILLAS

—Adelante.—Cumpliendo el acuerdo unánime de la Corporación municipal, el alcalde, señor Aparicio Marín, activa los últimos trámites del asunto relacionado con la alineación de la calle de Gondomar, á fin de que en breve plazo den principio las obras de ensanche de aquella importante vía.

—Jurado.—Esta tarde, á las cinco y media, como ayer dijimos, se reúne el que ha de calificar los trabajos presentados en el concurso abierto por la Real Sociedad Económica. La reunión tendrá lugar en el local de esta patriótica Sociedad, sito en la plaza del Pórtico. Se nota gran interés y animación por presenciar el acto de la adjudicación de premios que ha de tener lugar el lunes próximo en el Palacio del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, á las cuatro y media de la tarde.

—Excursión á Montilla.—Habiendo acordado la Sociedad de excursiones una visita á la antigua población así llamada, hace saber por medio de este suelto que, los que estén dispuestos á realizar la excursión, deben concurrir el día siete del corriente, á las siete de su mañana, á la estación central de los ferrocarriles, para hacer el viaje en el tren mixto de Málaga. La mayor parte del día se dedicará á recorrer la parte artística é histórica de Montilla, y como complemento, serán igualmente visitados sus principales centros de industria. Los gastos de la excursión se abonarán, según costumbre, por los expedicionarios, debiendo advertir que resultará económica, pues según cálculo aproximado, no excederá de diez ó doce pesetas. El regreso se verificará en el mixto ascendente, que deberá llegar á Córdoba el mismo domingo á las nueve de la noche.

—Retraso.—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con dos horas cincuenta y cinco minutos de retraso, á causa de haber tenido que esperar al tren número 7 de Alcazar.

—Reforma de la tributación.—En breve se reunirá la Asociación de propietarios de Madrid con objeto de nombrar una comisión que se encargue de informar en el asunto de la reforma del actual sistema de tributación. El dictamen se enviará á las Cámaras de Comercio de España, y si es aprobado, todas ellas se dirigirán al Gobierno solicitando la mencionada reforma.

—Accidentes del trabajo.—Hace varios días, en la fundición de Peñarroya, el obrero Teodoro Moya Rebollo sufrió extensas y graves quemaduras en el tronco, el cuello, la cara, las manos, los antebrazos, las rodillas y el hombro izquierdo y dos heridas contusas en el codo izquierdo.—En la mina Santa Elisa, de Belmés, la operaria María Antonia Sosa Galvez también fué víctima de graves quemaduras en el muslo y la mano del lado izquierdo, en la cabeza y las paredes del vientre.—Y en la estación férrea de Montoro, el carrero de la «Sociedad eléctrica de la Vega de Armijo» Manuel Criado García tuvo la desgracia de que se le cayera encima una polea que estaba cargando y le produjera una herida en un muslo.

—De viaje.—Ha salido de Málaga, con dirección a Sevilla, el comandante general del segundo cuerpo de ejército, capitán general de Andalucía, D. Agustín Luque.

—La recaudación.—La recaudación por todos conceptos durante el pasado mes de Noviembre, según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, acusa un aumento de 2.127.104 pesetas comparada con la obtenida en igual periodo del año anterior.

—Reposo.—La comisión municipal de Abastos recogió ayer veintiocho panes faltos de peso á cinco expendedores.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que en unión de otros dos promovió escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Hornos de Porras, resultando heridos levemente los otros, á consecuencia de caídas, y han denunciado á un cochero que penetró con su carruaje en la calle Cardenal González, apesar de estar prohibido en ella el tránsito de vehículos, y á una vecina de la calle del Tinte que arrojó aguas sucias á la vía pública.

—Nombramiento.—En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado Manuel Ruiz Gavilán peatón de Cabra á la estación férrea de dicha ciudad.

—Los prohibidos.—En Nueva Carteya ha detenido la guardia civil á tres sujetos, que estaban jugando á los prohibidos en un café.

—Novio envenenado.—Dicen de Málaga que un individuo llamado Manuel Camacho, venía sosteniendo desde hace tiempo relaciones amorosas con una joven de nombre Isabel. Hoy la abuela de esta convidó á tomar café al novio de su nieta, dándole un fuerte veneno. El desgraciado Manuel Camacho comenzó á sentir inmediatamente los primeros síntomas de intoxicación. Según las últimas noticias se encuentra gravísimo. La madre de la novia de Camacho es gitana.

—«Blanco y Negro.»—Es digno de todo encomio el número que Blanco y Negro publica esta semana. Muestra gallarda de la perfección de sus ilustraciones en color son la portada y la doble plana central, firmada la primera por Alberti y la segunda por Alfredo Souto. La nota de actualidad es brillantísima, pues abarca todo lo más interesante ocurrido en estos días. Publica el retrato de Adolfo Luna, la efigie de la Patrona de los artilleros en Segovia, el perro polizonte, retratos de los presos fugados de la Cárcel Modelo, Alconchel y «Pepín», el estreno de «Alma triunfante», de Benavente, y el de «Rocamboles» en Novedades; además otros varios asuntos y una ingeniosa nota cómica. Firman el texto Kasabal, Torromé, Nogales, Pérez Zúñiga y Gabaldón, cuyos trabajos están ilustrados con composiciones de Méndez Branga, Regidor, Yaudaró y notables fotografías. Blanco y Negro anuncia en este número el tradicional reparto de juguetes á los niños pobres, y solicita la cooperación de sus lectores para esta fiesta, que será, como todos los años, un verdadero acontecimiento.

—«Revista de la Banca y de la Industria.»—Cada día tiene mayor interés este acreditado semanario que dirige nuestro amigo señor Pando y Valle. Su excelente información en asuntos económicos, financieros é industriales, dentro de España y en el extranjero, especialmente en las Repúblicas ibero-americanas; los notables artículos de reputados escritores que publica y sus crónicas bancarias, de mercados, y economía nacional, son de verdadera utilidad para los capitalistas, industriales, comerciantes y agricultores, haciendo á dicho colega acreedor á gran estimación. Por nuestra parte recomendamos su lectura á cuantos estén directamente interesados en dichos asuntos.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, unguento. Remedio seguro para las hemorroides.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Joyería, relojería y platería de Francisco Castillo.—Véase 4.ª plana.

—Subasta.—El día 7 de Diciembre tendrá lugar, á las doce del día, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. La Fortuna, Santa Victoria 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Hoy va el amor á lo ageno triunfando en toda la línea; y forman hurtos y robos una sensible estadística.

PENSAMIENTO

No es prudente decir á las mujeres y á ciertos hombres sino aquello que no nos importa que se sepa.

CANTAR

Después de morir, me, un día resucitar yo quisiera, para conocer así los que me amaban de veras.

DE SOBREMESA

En un exámen: —¿Puede usted decirme, niña, la enfermedad que padecía el autor de «El Paraíso perdido?» —Sí, señor: era poeta.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—MAÑANA: San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Nicolás, costado por don Antonio Ferrero y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en el Salvador y Santo Domingo de Silos.

En la iglesia de San Pedro Alcántara, á las cinco y cuarto de la tarde, hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican á la Purísima Concepción, costada por una señora devota. Se rezará la estación al Santísimo, rosario y letanía cantada, lectura de la novena, copias á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salva.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, costado por don Pedro Grajales y señora, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, primer viernes de mes, celebrará la asociación del Apostolado establecida en el convento de Santa Ana los ejercicios de estatutos. A las ocho menos cuarto será la Misa y comunión de las asociadas, suprimiéndose en este mes el ejercicio vespertino.

El centro del Apostolado establecido en la parroquia de San Pedro celebrará hoy sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será á las ocho, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón.

En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá hoy, á las ocho de la mañana, Misa de comunión, plática y otros ejercicios para los asociados del Apostolado.

El sábado próximo dará principio la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana de esta ciudad. Todas las tardes, á las cuatro y media, se expondrá S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padrenuestros y letanía; después tendrá lugar la plática que estará á cargo del Licdo. D. Prudencio J. Conde Riballo, y a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plégeria «O Vere Deus, y la reserva del Santísimo Sacramento.

El día seis del actual, á las diez y media de la mañana, habrá en la iglesia parroquial de San Nicolás una fiesta solemne en honor del santo titular de la misma, con asistencia de la ilustre comunidad de señores Curas párrocos. Predicará don Antonio Marqués Pelonio, y oficiará una lucida capilla vocal é instrumental.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Andrés, de siete de la mañana en adelante, el sábado 6 del actual, lo aplicarán por el alma (q. G. g.) de la señora doña Concepción Muñoz Cisneros, de Carbonell, que falleció el 5 de Mayo de 1902.

Las misas que se digan el sábado 6 en la iglesia del asilo del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Pineda de Riobóo (q. e. p. d.) Su viudo y demás familia ruegan á los que fueron sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Concepción Barrionuevo y Córdoba, viuda de Marquez. Sus hijos y nietos suplican á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Primer aniversario Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Encarnación Baena y Diaz, que falleció el 7 de Diciembre de 1901. A las nueve, y por la misma intención, habrá Misa solemne de Requiem.

Segundo aniversario Las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Sanchez y Gómez (q. e. p. d.) Sus hijos don Francisco Sánchez y doña Ana Villoslada suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Octavo aniversario Las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Barbuo Cuevas, que falleció el 7 de Diciembre de 1904. También estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, con la misma intención el referido día 7. Su viuda é hijos suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades de la espalda y pecho, piernas torcidas, piés zambos, varus equino, etc., etc.

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo, desconocido hasta hoy en España.

El Director Técnico del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, calle de Fuencarral, número 29, visitará las plazas Puente, permaneciendo en ellas los días y en los hoteles que se citan:

Montoro, días 29 y 30 de Noviembre, hotel «Comercio».

Córdoba, días 1, 2 y 3 de Diciembre, hotel «Suizo».

Montilla, días 4 y 5 de Diciembre, hotel «Andalucía».

Puente Jenil, días 6 y 7 de Diciembre, hotel «Rafael Rivas».

Lucena, días 8 y 9 de Diciembre, hotel «La Central».

Cabra, días 10 y 11 de Diciembre, hotel «Viuda Linares».

Dicho Director Técnico invita á los que sufran hernias voluminosas y rebeldes, le visiten y se convencerán que no es necesario para su curación la aplicación de los enormes y pesados braguesos que se usan hoy, y que se hacen imposible llevarlos puestos por su volumen y peso. Por correo, al Director propietario, Madrid, Fuencarral 29.

AVISO.—Las personas que tengan encargos pendientes en la joyería de don Enrique Salinas, pueden pasar á recogerlos á la calle de la Concepción, número 27, donde ha instalado sus talleres y despacho.

GUERRA A LA ANEMIA

Gracias á Hierro compuestas del Dr. Jiménez-Casta.

Agradables al paladar. Ni estripen ni transforman. Curen rápidamente la inapetencia, dolores páticos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'50.—Cuatro, van por 8 pesetas. En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 30, y López Mora, San Felipe, 18.

NUEVOS ADORNOS

Se han recibido nuevos agremados de terciopelo estilo Renacimiento y otros en todos colores; más biases preciosos, cuellos, corbatas alta novedad y otra infinidad de artículos de novedad y fantasía á precios muy reducidos. Guantes de todas clases. Pasamanería LA SEVILLANA, primera casa en bordados finos, encajes y novedades. Letrados, número 24. 10-1

Vinos de Rioja

DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollanri (Rioja).—Señores Vinda é hijo de J. Iurriagaotia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramaquinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogañón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Circulo de la Amistad y principales casinos.

LA SEVILLANA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADOS

En la calle Ambrosio de Morales, número 2, se abrirá al público con este título, el sábado próximo, un establecimiento de calzado de lujo y de todas clases, de esmerada y elegante confección y á precios módicos.

La persona que tenga necesidad de proveerse de calzado no lo haga sin visitar antes este establecimiento.

TIRAS BORDADAS Y ENTREDOSES

Se ha recibido un formidable surtido en casa de Font hermanos á precios baratísimos y para que el público pueda formar una idea hay tiras desde 85 céntimos pieza en adelante. Se facilitan muestrarios á quien lo desee.

NOTA.—Nubes de pelo de cabra para la cabeza á 2'50 pesetas una. Artículos para sastre y modistas con grandes rebajas de precios. No equivocarse: establecimiento de Font hermanos, Arco Real 19, frente al Timbre.

A LOS DUEÑOS DE MOLINO

Los partes que deben pasar á la Administración de Consumos de la acequia mullurada se hallan de venta en la imprenta del Diario, Letrados, 18.

Crema «Dora»

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Los pianos clavijero de seguridad, con Real privilegio en las principales naciones de Europa, solo se encuentran en Andalucía en el acreditado establecimiento de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba. Unica casa dedicada á la venta de pianos, música é instrumentos en esta provincia.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Lomo de cerdo á la bretona.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Perdiz en salsa picante.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela.

Función para hoy.—Dia de moda.—La zarzuela en un acto, Los africanistas.—La zarzuela en dos actos, Marina.—Baile nacional por el cuerpo coreográfico.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Prosencios, palcos principales y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3'25.—Butacas con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Sobre la crisis

Madrid 4 (3 tarde.)

Los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Silvela han celebrado una entrevista con S. M. el rey.

Montero Ríos, al salir de palacio, se mostró muy reservado.

El marqués de la Vega expuso al monarca su conformidad con que con-

tinuaran los liberales en el poder, introduciendo en el gabinete una pequeña modificación.

El señor Silvela dejó escrita la contestación á la consulta, manifestando al rey que la única solución es la formación de un gobierno conservador; añadió que en el caso de que se le encargara la constitución del nuevo gabinete no iría con las actuales Cortes á aprobar los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Después estuvieron aquellos en casa de Sagasta para informarle del resultado de las conferencias.

Esta tarde se consultará con el general Azcárraga.

Valores públicos

Madrid 4, 5 t. 4 por 100 interior, 74'10 —5 por 100 amortizable, 94'05.—Banco de España, 487'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 410'50.—Cheque vista Paris, 00'00.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 00'00.—Id. antiguo, 00'00.—Id. isabelino, 00'00.

Los estudiantes de Barcelona

Madrid 5 (9'10 n.)

En Barcelona se han reproducido los sucesos escolares, revistiendo suma gravedad.

Los estudiantes han recorrido las calles cantando «Los segadores» y «La Marsellesa», y profiriendo gritos de protesta contra el decreto de Romanos.

La policía dió varias cargas.

Los estudiantes quemaron los periódicos que publicaron los discursos de Silvela y Romero Robledo en el debate catalanista.

Ha sido cerrada la Universidad.

Dicese que han resultado algunos heridos y contusos.

La crisis

Madrid 4, 9'20 n.

La cuestión política continúa igual. Mañana se resolverá la crisis.

Esta tarde han continuado las consultas.

Pidal aconsejó al rey la vuelta de los conservadores.

Mañana consultará el monarca á Maura.

Moret ha celebrado una entrevista con el rey, mostrándose reservado.

Entiende que deben continuar los liberales con las actuales Cortes.

Madrid 4 (9'25 n.)

En Barcelona han ocurrido varias colisiones entre los estudiantes catalanistas y castellanos.

Ha dimitido el rector de la Universidad.

El duque de Tetuán enviará al rey la consulta por escrito, por hallarse su hija enferma.

Madrid 5, 12'45 m.

Los señores Villaverde y Tejada de Valdosera se expresarán ante el rey en el mismo sentido que Silvela.

Después de las consultas el rey recibirá á Sagasta, creyéndose que esta tarde encargará á Silvela de formar Gobierno.

Como este llevaría la lista del ministerio, quizás los nuevos ministros pudieran jurar hoy mismo.

Madrid 5, 12'50 m.

Silvela ha verificado activos trabajos.

Visitáronle los exministros conservadores, celebrando estensas y reservadas conferencias.

Los mauristas se agitan, solicitan cargos.

Madrid 5, 1'10 m.

El rey ha visitado el estudio de Benlliure.

S. M. examinó el modelo de la estatua de su padre, que se halla terminado.

Hoy consultará el monarca al señor Romero Robledo.

Madrid 5, 1'15 m.

El general Azcárraga dice que en vista de la impotencia de Sagasta para gobernar, se impone la vuelta de los conservadores, puesto que la opinión rechaza un gobierno de concentración.

Madrid 5, 1'30 m.

Se ha comprobado que los expresidentes de las Cámaras aconsejaron al rey la inconveniencia, en las actuales circunstancias, de la formación de un Gobierno de concentración.

El marqués de la Vega de Armijo declaró que la venida de los conservadores puede traer la disolución del partido liberal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑÍA.
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Cuidado con los muchos imitadores.
 Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
 ¡¡Una peseta el frasco!!
 En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, A. gensola, 10 y D. M. García, Madrid.

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
 Es incoloro.
 No duele ni mancha.
 Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
 En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
EL CARMEN
 4, Calle Barroso, número, 4.—Córdoba.
 Especialidad en Aguas de Seltz y Soda-Water y Gaseosas de Limón
 Despacho de cervezas Alemana Mahou Damm y otras marcas acreditadas.
JARABES Y HORCHATAS
 TELÉFONO 103. SERVICIO A DOMICILIO. TELÉFONO 103

Francisco Castillo
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. — Gran surtido de relojes de todas clases.
 Esta casa garantiza todas cuantas composturas se hagan en relojería.—Se compra oro y plata.
Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba
 Este acreditado establecimiento tendrá cerrado algunos días para reformar el local y darle más impulso al negocio. Los clientes que tengan pendiente algún encargo con esta casa, pueden pasar á recogerlo, al tiempo conveniente, á la
CALLE DE MASCARONES, NÚMERO 5

LA LLAVE Comercio de Ferretería, en general DE FERNANDEZ Y GARCIA 3, CLAUDIO MARCELO, 3 (CONOCIDA POR CALLE NUEVA) CORDOBA.
 Alambres de todas clases. Artículos de metal dorado. Armas de fuego y blancas. Batería de cocina. Cepillería de todas clases. Clavazón y herraje para obras. Cristal y porcelanas. Herramientas de todas especies. Hules para muebles y suelos. Plumeros, esponjas y gamuzas. Planchas de hierro, zinc, plomo, latón y metal blanco. Servicio de mesa. Tubo de plomo, hierro ó latón. Carburo de calcio á 75 céntimos kilo. **PRECIOS MODERADOS.**
Espino artificial, para cercados, á 14 pesetas carrete de 250 metros.

¡GOTA * REUMATISMO!
COLCHIFLOR
 Preparado por la Fórmula del **D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA**
 Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
 de Copaiba, Cubeba y Sándalo
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
 Enfermedades de la Vejiga.

Vigor del Cabello
del Dr. Ayer
Es el mejor cosmético
 Hace crecer el cabello,
 Destruye la Caspa,
 Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.
 El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.
Guanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
 Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Colocación. La desea un joven de escribiente, cobrador ó cosa análoga, para fábrica, almacén, compañía ó empresa particular. Tiene persona que le fie. Razón, Diego Méndez 17. 3-1
 Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, la casa calle Góngora sin número, esquina á la calle Ramírez Arellano, de nueva construcción. En la misma se trata. 8-1
 Se venden siete perdices muchos, jaules, casilleros y otros objetos análogos. Calle Duque de Hornachuelos, antiguo taller de coches. 10-1
 Compra y venta de muebles usados de todas clases, entre ellos una mesa de billar y de tres á cuatro mil botellas de todas clases. Se compra plomo, metal, cobre y braseros de cobre en buen uso, á 7 reales kilo. Papel de periódicos en buen uso, 1 real kilo. Plazuela del Socorro 2, en donde estaba la antigua fuente de la Romana. 8-1
 Se vende una máquina con todos sus accesorios correspondientes, para fabricación de gaseosas. Para tratar, San Zoilo 4. 10-1
 Se vende un cierre de cristales de medio punt, para escalera. Se compran imágenes. Alfonso XII, 104. 2-1
 Se venden dos pájaros reclamos de Speidiz, con tres celos cada uno. Se trata, con el agente de primera del cuerpo de vijilancia, Rafael Aguilar Cuéllar. 4-1
 Venta. Se hace sin gravamen de las casas número 19 calle de Alcántara y 119 calle San Fernando. Para tratar, Maese Luis I duplicado. 15-7
 Se arrienda un piso independiente con vistas á la calle. Plazuela de Gerónimo Paez 4. 4-8

Instalaciones
 PARA
EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA
 Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.
 Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.
 Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.
 Serios informes de fábricas en función.
José P. de Gracia.-CORDOBA

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
 Representante en Córdoba
RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

Tintorería Franco-Española
CALLE DE SAN PABLO, NUM. 8
CORDOBA
 De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gastarán su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finísimos que aquí se hacen.
Nada hay más superior.
 NOTA.—Muchas personas equivocan esta casa con otra de la misma calle, y conviene advertir que la TINTORERÍA FRANCO-ESPAÑOLA es la que está situada á la entrada de la iglesia de San Pablo, en el número 8, y ninguna más.
 NO EQUIVOCARSE! NO EQUIVOCARSE!

JARABE FENICADO
de VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEVA, PLATA Y ORO
ORNAMENTOS DE IGLESIA
FRANCISCO MIRALLES Y C.
 Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
 Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.
 Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
 Depósito de metales y vasos sagrados.
 Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almeyda, 5 y 6 y Pailau, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA
 Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

Correas para maquinaria
cuero
pele de camello
balata
algodon
goma
cañamo
accesorios para correas
envío gratis de catálogos y muestreros
Lacalle, Ca
BARCELONA
 FABRICA: calle Aragón, n.º 216. DESPACHO: calle Corres, n.º 243.
Fabricantes
GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES
 Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister, 22.

LA SALUD
 Es de lo último que nos ocupamos: con frecuencia tiramos el dinero en cosas que nos son nocivas, y nos duele emplearlo en aquellas otras que nos son benéficas. En ninguna mesa bien servida debe faltar el agua de la "Sulina", que ayuda de una manera poderosa á la digestión, mucho mejor que el vino y las bebidas alcohólicas. El que la usa jamás padece de ardores; es muy agradable al paladar y evita muchas enfermedades del estómago, de hígado y del riñón. Despacho, Gondomar 2, á 60 céntimos botella de litro.
 Portería. Se desea un matrimonio de buenas referencias, sin hijos menores, que teniendo su trabajo ó medios de vida en casa, ó hijos mayores que les su tenten, les contenga casa y una pequeña gratificación mensual. Razón, José Rey 18. 5-2
 Se arrienda un piso en la calle García Levera 9. En la misma casa darán razón. 3-2

AVISO IMPORTANTE
 José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrato, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-2
 El 30 de Noviembre, de una á dos de la tarde, desde la calle Moriscos á la del Mirro de la Misericordia y las Ollerías, número 7, se ha extraviado una cartera que contenía unas mil pesetas y documentos de gran importancia. A la persona que se la hubi se encontrado y quiera entregarla, se le gratificará. 4-2

MARCA La Giralda
EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PAPEL FAYARD Y BLAYN
 Si más eficaz para curar: IRITACIONES del PECO, RESFRIADOS, DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma)
A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones
 Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACAHUITA
 No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.
 TOMARSE en vasos con el
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
MARCS LAMMAS & KEMP
 Este aceite es muy conveniente para combatir las afecciones y aliviar el estomago como ningún otro remedio.
 Este aceite es "MARC REGISTRADO" por la LEY de
LANMAN & KEMP, New York,
 (Cada botella de contenido)